



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Tel. 6042328525 ext.2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

21 de junio de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
DEMANDANTE:	DORA MARLEN PANIAGUA GÓMEZ
DEMANDADA:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y A.F.P. PORVENIR S.A.
RADICADO:	050013105002 20220037600
ASUNTO:	Reprograma audiencia

El 13 de febrero de 2023, se fijó fecha de audiencia para el 4 de octubre de 2023 a las 8:30 am.

Por reorganización de la agenda del despacho, se reprograma la audiencia para el 28 de junio de 2023 a las 10:30 am, a través del siguiente link:
<https://call.lifesizecloud.com/18511496>

Por secretaría remítase el presente auto a los correos de las partes y sus apoderados.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Carlos Fernando Soto Duque

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d92338a4bc82d5fed1aa8a2eeeed4d774e7647c25ce14a4fc1e0f43fb9ef3940**

Documento generado en 21/06/2023 03:05:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>